

Propuestas de la Red Ambiental Peruana

**Contribuciones Ambiciosas
Para el Nuevo Acuerdo Global
en Mitigación y Adaptación del CC**

**Los iNDC's del PERÚ en la
COP21 Paris, dic. 2015**

Reforestación agresiva de nuestra amazonía c/metodología REDD+, mediante:

- Incremento progresivo de las áreas naturales protegidas y promoción de la producción forestal sostenible con la implantación de modelos productivos adecuados para nuevas áreas naturales protegidas bajo la égida de los gobiernos regionales, áreas naturales protegidas provinciales, áreas naturales protegidas distritales y áreas naturales protegidas comunales y/o comunales, hasta alcanzar el 100% del territorio naturalmente boscoso del Perú (70 millones de hectáreas).

- Control estricto e Interdicción de la tala ilegal, así como en general de la tala no sostenible. (Hoy del orden de las 250,000 Has/año). Creación / Implantación de las Autoridades Regionales Ambientales, con presupuesto y capacidades adecuadas. Con acceso a tecnologías de sensores remotos e interpretación satelital, etc.
- Remediación de los desastres Forestales causados por la pequeña minería artesanal y la minería ilegal del oro aluvial en todas las regiones de la Amazonía Peruana. (Se estima esta deforestación en 60 a 70,000 Has/año en la Selva Tropical Húmeda, Amazónica del Perú).
- Establecimiento de metas de deforestación evitada para alcanzar una reducción de los niveles actuales a 50% al 2030 y del 100% al 2050

Forestación y Reforestación masiva de laderas y cuencas altas de los Andes Tropicales.

- Cuencas que conforman la Sierra del Perú, con la finalidad de lograr un mayor y más adecuado afianzamiento hídrico. Implantación de acciones de recuperación de las praderas de pastizales altoandinas, establecimiento zanjas de infiltración y promoción de sistemas de riego tecnificado en las laderas. Mejorando así la capacidad de recargar el agua en los acuíferos para abastecer a las poblaciones altoandinas, la producción del agro y el alimento básico para sus ganados, haciendo frente a la desaparición de los glaciares y los cambios observados en los patrones de las lluvias. Mejora de la disponibilidad de agua en mayor cantidad y mejor calidad para las ciudades aguas abajo.

En el sector vivienda, la adopción de políticas públicas que permitan y fomenten el empleo de la madera como un material adecuado para la construcción de viviendas.

- Es decir, que se acepte como una realidad el hecho de que el empleo de la madera para la construcción de viviendas es impedido por el sistema financiero que se rehúsa a considerar a la madera como material 'noble' y que por lo tanto no son financiables este tipo de viviendas. Sin embargo las viviendas de madera son verdaderas garantías de que el carbono fijado en ellas no regresará a la atmósfera, y de otro lado, las viviendas de madera son muchísimo más seguras en casos de sismos, y mucho más baratas para la construcción, y mantenimiento, a nivel nacional.

Interdicción, con adecuado Control y Monitoreo, a los grandes contaminadores masivos de la atmósfera.

- Alto a los subsidios a los combustibles fósiles.
- Aplicación del principio de quien contamina, paga. Redefinición de las Políticas Públicas de 'aire limpio', introduciendo el concepto de que, las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, también serán consideradas como emisión de contaminantes. Establecimiento de los correspondientes LMP, así como los ECA del Aire.

Mejoramiento Sustantivo de los Servicios de Saneamiento Básico Urbano y Rural (Agua Alcantarillado, Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas y Residuales, y Gestión Ambiental de Servicios de Limpieza Pública Municipal)

- Implementación de medidas de reducción de las emisiones del metano que se genera masivamente como resultado de la falta alarmante de infraestructura y servicios de saneamiento básico a nivel Nacional. Implementación progresiva, en todo el País, de medidas que aseguren una adecuada y sostenible Provisión de Agua Segura, Tratamiento de Aguas Residuales y Aguas Servidas, y la implementación de la correcta y sostenible Gestión Ambiental de los Residuos Sólidos Urbanos, en todo el territorio Nacional. (Rellenos Sanitarios)

Mejoramiento del monitoreo y seguimiento de las emisiones de GEI por parte de las grandes empresas Mineras.

- Impulsar la Neutralización de las emisiones masivas de GEI por parte de la gran minería, sean aquellas provenientes del masivo consumo de combustibles fósiles para el transporte, para las maquinarias pesadas o para las plantas de beneficio de minerales.
- También los aportes a la presencia de los GEI en la atmósfera por el retiro de cobertura vegetal (especialmente Ichu) de áreas con extensiones considerables en sus zonas de concesiones mineras.

Masificación del uso del Gas Natural a nivel Nacional

- No sólo para los sectores Residencial y Comercial, y Transportes Urbanos, sino que también para los sectores de la Gran Minería, la Pesquería y la Industria Pesquera, la Generación de Electricidad. De esta manera se podrá lograr en un tiempo relativamente corto una reducción significativa del consumo de los combustibles líquidos, mucho más contaminantes que el Gas Natural, incluso en la emisión de GEI.
- Otros efectos se podrán verificar en la industria pesquera y de la harina de pescado.
- También habrán beneficios en el sector de transportes de pasajeros y carga a lo largo y ancho del país.

Implementación agresiva de Energías Nuevas y Renovables

- Llevar a cabo una agresiva política de implementación de ***energías renovables para la generación de electricidad***, sea para servicios de pequeñas redes aisladas, o sea para los grandes sistemas interconectados. En la actualidad ya se cuenta con experiencias muy exitosas de provisión de energía eléctrica mediante ***energía eólica*** en localidades de la costa del Perú. También hay exitosas demostraciones de aprovisionamiento de energía eléctrica mediante paneles solares y grandes sistemas de acumuladores eléctricos en redes aisladas en la Amazonia del Perú.

- Empleo masivo de tecnologías solares para la generación a gran escala de electricidad, especialmente con la tecnología de ***energía solar concentrada***, sobre la que Chile está planeando implementar de manera masiva en áreas desérticas, para lograr la generación de la mitad de sus requerimientos nacionales de electricidad en los próximos 10-15 años.
- Llevar a cabo una masiva promoción de ***desarrollo del enorme potencial de medianas y pequeñas centrales hidroeléctricas*** (>20MW y <200MW) que tiene el Perú, así como impulsar el considerable potencial que tiene la ***energía geotermal***, tanto en Regiones del sur, como del norte del país.

- La meta podría ser de llegar a poder generar, hacia el año 2030, más del 50% de la electricidad en el Perú a partir de fuentes de energía nuevas y renovables con cero emisiones de GEI , (>50% ENyR al 2030) y más del 80% para el año 2050, (> 80% ENyR al 2050).
- Reducir las emisiones de GEI en el sector Transporte Urbano reside también en la adopción de políticas públicas relacionadas con la implementación, en las principales urbes, los Sistemas de ***Transporte Urbano Rápido Masivo Eléctrico***.